

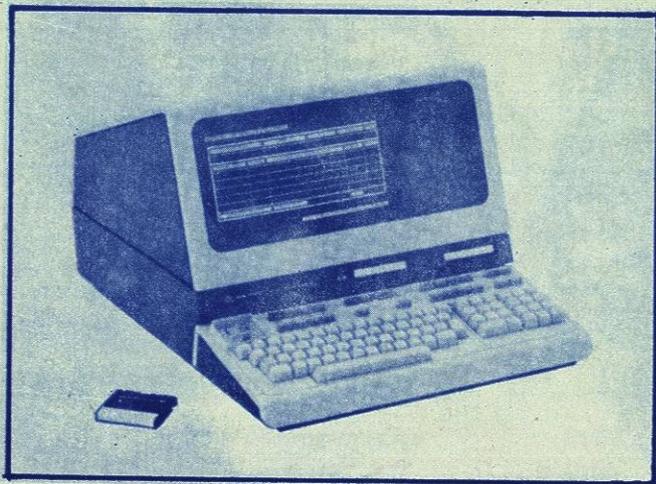
VIII.— LABORATORIOS

Los laboratorios de cada una de las asignaturas forman parte del plan de trabajo de las mismas, y es requisito, para aprobar las materias el haber cumplido con el programa de prácticas elaborado para cada una de ellas.

El porcentaje de la calificación, de cada una de las asignaturas, representado por el laboratorio puede ser variable, dejándose libertad al maestro de la cátedra para que, de acuerdo a su criterio, fije este valor, pero en ningún caso podrá aprobarse una materia sin haber cumplido, en su totalidad, con el programa de prácticas correspondientes.

El programa de laboratorio tiene una carga de trabajo equivalente a una hora por semana, pero el horario lo fijará el alumno en su entera libertad, teniendo sólo la obligación de completar el programa una semana antes de la terminación del período de clases.

Para el desarrollo de las prácticas de laboratorio se contará con los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y el desarrollo de las mismas está supeditado al horario de trabajo de éstos. Además, esta Escuela de Graduados cuenta con un Sistema de Cómputo Hewlett-Packard 1000 Modelo 45 Serie F.



HP-2648A Terminal Gráfica con Memoria Alfanumérica y Gráfica Independiente y Unidad de Cassette Doble.

IX.— EXAMENES

Los exámenes en la Escuela de Graduados son de 3 tipos:

a) Exámenes Finales

Los exámenes finales se presentan al final de los cursos y pueden ser orales o escritos.

El horario de exámenes finales será fijado con una anticipación mínima de dos semanas antes de terminar el semestre.

El alumno que no se presente a un examen en la fecha y hora fijada o que repruebe un curso tendrá obligación de tomar de nuevo esa materia, y no se le dará ningún crédito por ella hasta que la apruebe.

La calificación final de un curso se determinará de acuerdo con las calificaciones obtenidas en los exámenes finales, parciales, prácticas de laboratorio, y con la participación del alumno en la clase, dejándose a criterio de cada maestro el valor que dará a cada uno de estos conceptos, siendo la validez mínima del examen final un 40 por ciento de la calificación final del curso.

No existirán exámenes extraordinarios ni de regularización, de tal manera que un alumno que repruebe una clase deberá tomarla nuevamente.

La calificación mínima de aprobación de un curso será de 80 (Escala de 0 a 100).

Para tener derecho a presentar examen final se requiere haber asistido al 80 por ciento de las clases como mínimo, y haber cumplido en su totalidad, con el programa de prácticas de laboratorio.

b) Exámenes Parciales

Estos se efectuarán en el transcurso del semestre, y se deja a criterio del maestro de la clase fijar las fechas de acuerdo con los alumnos.

El número de exámenes parciales durante el semestre lo fijará el maestro de la clase de acuerdo a las necesidades, debiendo de ser en un número mínimo de dos en cada materia.

c) Exámenes a Título de Suficiencia

Las materias introductorias pueden presentarse a título de suficiencia. Este examen se presenta en la fecha que fije la Dirección de la Facultad, antes de la iniciación del semestre. Cada materia introductoria solamente podrá presentarse una vez bajo este sistema. Si el examen a título se reprueba, deberá tomarse dicha materia en un semestre normal o un curso de verano. Este examen estará a la disposición de los interesados un mes antes de la fecha del examen. La calificación mínima aprobatoria será 80 (Escala 0 a 100).

d) Examen Profesional para el grado de Maestro en Ciencias en Ingeniería Mecánica, el de Maestro en Ciencias en Ingeniería Eléctrica o el de Maestro en Ciencias de la Administración.

Este examen es público y se presenta, ante un jurado formado por tres maestros de la Escuela de Graduados, por aquel candidato que haya completado los créditos necesarios para el grado aspirado, y terminado el trabajo final de una de las materias que haya elegido y haya sido aprobado por el mismo jurado.

Consiste en una exposición de su trabajo y en un interrogatorio de carácter general por parte del jurado.

Para aprobarlo se requiere tener el voto aprobatorio del jurado, y este se determinará, en votación secreta del mismo, por un mínimo de dos votos aprobatorios.

X. GRADOS ACADEMICOS Y DIPLOMAS

La Escuela de Graduados o División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica otorga los siguientes grados y diplomas:

- a) Constancia de Estudios realizados.*
- b) Grado de Maestro en Ciencias en Ingeniería Mecánica.*
- c) Grado de Maestro en Ciencias en Ingeniería Eléctrica.*
- d) Grado de Maestro en Ciencias de la Administración.*

- A. - Para obtener una constancia de Estudios Realizados se requiere:*
- 1o.) Haber sido inscrito y admitido en la Escuela de Graduados.*
 - 2o.) Haber cursado y aprobado cada uno de los cursos en los que se extiende dicha constancia.*
 - 3o.) Haber cubierto oportunamente las cuotas correspondientes.*
- B. - Para obtener el grado de "Maestro en Ciencias en Ingeniería Mecánica", el de "Maestro en Ciencias en Ingeniería Eléctrica", o el de "Maestro en Ciencias de la Administración", se requiere:*
- 1o.) Haber sido inscrito y admitido en la Escuela de Graduados.*
 - 2o.) Haber aprobado y/o acreditado los cursos ofrecidos en la Escuela de Graduados, de acuerdo a la siguiente distribución:*

Maestro en Ciencias en Ingeniería Mecánica:

- Cuatro Materias Introductorias (Tipo IM) (pueden presentarse a título de suficiencia).*
- Cuatro Materias Básicas (Tipo BD).*
- Cuatro Materias de Especialización en Ingeniería Mecánica (Tipos MT, MD, MM ó MX).*
- Dos Materias adicionales, Básicas o de Especialización, de cualquier rama.*

Maestro en Ciencias en Ingeniería Eléctrica:

- Cuatro Materias Introdutorias (Tipo IE) (pueden presentarse a título de suficiencia).
- Cuatro Materias Básicas (Tipo BE).
- Cuatro Materias de Especialización en Ingeniería Eléctrica (Tipos EC, EE, EP o EX).
- Dos Materias adicionales, Básicas o de Especialización, de cualquier rama.

Maestro en Ciencias de la Administración:

Cuatro Materias Introdutorias (Tipo IA) (pueden presentarse a título de suficiencia).

Cuatro Materias Básicas (Tipo BA).

Cuatro Materias de Especialización en Administración. (Tipos AP, AF, AO, AS o AX).

Dos Materias más adicionales, Básicas o de Especialización, de cualquier rama.

- 3o.) Elaborar un trabajo sobre una materia de especialización en la rama de su maestría. Dicho trabajo será encomendado y asesorado por el catedrático de la materia, previa autorización de la Coordinación de la Escuela de Graduados.
- 4o.) Tener un promedio de calificaciones en los cursos tomados no menor de 85 (Escala de 0 a 100, con calificación mínima aprobatoria de -- 80). Las NP cuentan como cero.
- 5o.) Sustentar y aprobar el Examen Profesional para el grado de Maestro en Ciencias en Ingeniería Mecánica, el de Maestro en Ciencias en Ingeniería Eléctrica, o el de Maestro en Ciencias de la Administración, según el caso de acuerdo a lo establecido en el inciso c) el punto IX.
- 6o.) Haber cubierto oportunamente las cuotas correspondientes.

XI.— RECEPCION PROFESIONAL DE INGENIERIA MEDIANTE CURSOS DE GRADUADO.

Los alumnos de la Escuela de Graduados que hayan cursado sus estudios profesionales en la facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León y que no tengan el título profesional; lo podrán obtener cumpliendo el siguiente requisito:

- 1o. Aprobar una materia básica de una especialidad a la carrera cursada en la facultad.
- 2o. Sustentar examen oral sobre la materia cursada ante un jurado formado por tres miembros y obtener el voto aprobatorio del mismo, de acuerdo a la ley orgánica de la UANL y al reglamento interno de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
- 3o. Cumplir con los demás requisitos de carácter administrativo impuestos por la facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica a los pasantes que sustentan examen profesional.

NOTA: Los alumnos que hayan cursado más de una carrera, y deseen obtener el título profesional de cada una de ellas, mediante los cursos de la Escuela de Graduados, deberán aprobar una materia básica, por cada título profesional.

XII.— REVALIDACIONES

Para la obtención del Grado de Maestros en Ciencias, se podrán revalidar hasta el 30 por ciento de las materias totales requeridas para cada Maestría, a los alumnos que hayan cursado Estudios Superiores en otras instituciones, tanto nacionales como extranjeras, cuando a juicio de la coordinación de la Escuela de Graduados, dichas instituciones estén debidamente calificadas para ofrecer estos estudios. Las materias introductorias no son revalidables, pero pueden presentarse a Título de Suficiencia.

Para proceder a una revalidación se deberá presentar una solicitud por parte del interesado, acompañada de una certificación de aprobación de dicho curso y del plan de estudios cursados en cada una de las materias, pagar en ésta división de estudios superiores \$ 1,000.00 por materia revalidada, más el pago correspondiente en el depto. escolar y de archivo

No se podrá revalidar ningún curso tomado por correspondencia.

XIII.— PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PLANTA DE MAESTROS

A) Personal Administrativo:

Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León:
Dr. Alfredo Piñeyro López

Director de la Facultad de Ing. Mecánica y Eléctrica:
Ing. Lorenzo Vela Peña

Coordinador de la Escuela de Graduados:
Ing. y Lic. Gpe. Evaristo Cedillo Garza, M. en C.

B) Planta de Maestros.

ING. Y LIC. SABAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Ingeniero Civil.— Universidad de Nuevo León, 1957.—
Cursos de Post-Grado, equivalente al Grado de Maestro en
Ciencias, Politécnico Federal de Zurich, Suiza, 1961.—
Lic. en Matemáticas, Universidad de Nuevo León, 1962.—

ING. MANUEL AMARANTE RODRIGUEZ
Ingeniero Mecánico Electricista, UANL, 1970.—
Maestría en Ingeniería Eléctrica, UANL

ING. EDUARDO LEE SORIANO, M. EN C.
Ingeniero Mecánico Electricista.— I.T.E.S.M., 1963.—
Maestro en Ciencias en Metalurgia.— Illinois Institute of
Technology, 1966.

ING. MIGUEL MEDINA VILLANUEVA, M. EN C.
Ingeniero Mecánico.— Universidad de Nuevo León, 1960.—
Maestro en Ciencias en Ingeniería Mecánica.— University of
Edimburg, Inglaterra, 1968.

DR. CARLOS TREVIÑO LOZANO
Ingeniero Mecánico Electricista, I.T.E.S.M., 1961.— Maestro
en Ingeniería Eléctrica, Wisconsin University, 1964.— Doctor
en Ingeniería Eléctrica, Wisconsin University, 1968.

ING. Y LIC. GUADALUPE E. CEDILLO GARZA, M. EN C.
Ingeniero Mecánico.— Universidad de Nuevo León, 1960.—
Licenciado en Matemáticas.— Universidad de Nuevo León
1962.— Maestro en Ciencias en Ingeniería Mecánica.— Uni-
versidad de Nuevo León.

ING. ALBERTO ROFFE SAMANIEGO, M. EN C.
Ingeniero Mecánico Electricista.— Universidad de Nuevo León,
1965.— Maestro en Ciencias en Ingeniería Eléctrica.— Universi-
ty of California, Berkeley, Calif., U.S.A., 1967.

ING. ALFONSO FERNANDEZ SANTAMARIA, M. EN C.
Ingeniero Mecánico Electricista.— I.T.E.S.M., 1963.— Maestro
en Ciencias en Ingeniería Mecánica, University of Wisconsin,
USA, 1965.

ING. ROBERTO N. PAEZ GARZA, M. EN C.
Ingeniero Mecánico Electricista, I.T.E.S.M., 1969.— Maestro
en Ciencias en Control Automático.— I.T.E.S.M., 1970.— Ma-
estros en Ciencias en Computadoras de Proceso, University of
Wisconsin, USA, 1973.

ING. LEON GUTIERREZ VELA M. EN C.
Ingeniero Mecánico Administrador.— U.A.N.L., 1968.— Cursos
de Post-Grado en Administración Industrial.— University of
Texas, Austin, 1970.— Maestro en Ciencias en Administración
Industrial.— Purdue University Lafayette, Ind. 1971.

ING. ANTONIO RENE ZARATE NEGRON, M. EN C.
Ingeniero Mecánico Electricista.— ITESM, 1966.— Maestro en
Ciencias en Ingeniería, University of California, Berkely, USA
1968.

ING. MARIN GONZALEZ GONZALEZ, M. EN C.
Ingeniero Mecánico Administrador.— U.A.N.L. 1969.— Maes-
tría en Administración.— I.T.E.S.M., 1971.

ING. ANGEL AGUSTIN DE OBESO, M. EN C.
Ingeniero Mecánico Electricista, I.T.E.S.M., 1969.— Ingeniero
Mecánico Administrador, I.T.E.S.M., 1969.— Maestría en Sis-
temas, I.T.E.S.M., 1973.

DR. JUAN FRANCISCO MOJICA B.
Licenciado en Física, I.T.E.S.M., 1971.— Maestría en Física,
University of Missouri, U.S.A., 1974.— Doctorado en Física,
University of Missouri, U.S.A., 1975.
Ing. en Metalurgia, Universidad de Missouri R.

ING. ERMILO TORRES PATRON M. EN C.
Ingeniero Mecánico Electricista, Universidad de Nuevo León,
1963.— Maestro en Ciencias en Ingeniería Eléctrica.— Univer-
sidad Autónoma de Nuevo León.

ING. JUAN ZAMORA VILLARREAL

*Ingeniero Mecánico Electricista, U.A.N.L., 1974
Maestría en Ingeniería Eléctrica, U.A.N.L.*

ING. AGUSTIN IGLESIAS TORRES M. EN C.

Ingeniero Mecánico Electricista, U.A.N.L., 1966.— Maestro en Ciencias en Ingeniería Eléctrica, U.A.N.L.

ING. MARCO ANTONIO MENDEZ CAVAZOS M. EN C.

Ingeniero Mecánico Administrador, U.A.N.L., 1972, Maestría en Ciencias de la Administración, con Especialidad en Investigación de Operaciones, U.A.N.L., 1976.— Maestría en Ingeniería Industrial, con Especialidad en Sistemas, U.A.N.L., 1977.

ING. JESUS JORGE GONZALEZ G.

*Ingeniero Mecánico Electricista, U.A.N.L., 1972.
Ingeniero Mecánico Administrador, U.A.N.L., 1973.
Maestría en Ing. de Sistemas, I.T.E.S.M.*

ING. EUGENIO GONZALEZ MARTINEZ

*Ing. Mecánico Electricista U.A.N.L., 1972.
Maestría en Electrónica, U.A.N.L.*

ING. BENITO GARZA ESPINOSA

*Ing. Mecánico Electricista, U.A.N.L., 1970.
Maestría en Ciencias de Ing. Mecánica, U.A.N.L.*

ING. NOE HINOJOSA TREVIÑO, M. EN C.

*Ing. Mecánico, U.A.N.L., 1960.
Maestría en Ciencias de Ing. Mecánica, U.A.N.L., 1977.*

ING. ROBERTO VILLARREAL GARZA M. EN C.

*Ing. Mecánico Electricista, U.A.N.L., F.I.M.E., 1971.
Maestría en Ciencias de Ing. Mecánica, U.A.N.L., F.I.M.E.
1977.— Maestría en Ciencias de Ing. Eléctrica.*

ING. ARTURO HERRERA MARTINEZ, M. EN C.

*Ingeniero Mecánico Administrador, I.T.E.S.M., 1974.—
Maestro en Ciencias Computacionales.— Universidad de Bradford, Inglaterra, 1977.*

ING. JESUS F. GARCIA RAMIREZ

Ingeniero Mecánico Electricista, U.A.N.L., 1966.— Maestría en Ingeniería Eléctrica, U.A.N.L.— Maestría en Ingeniería Mecánica, U.A.N.L.

ING. FELIX GONZALEZ ESTRADA, M. EN C.

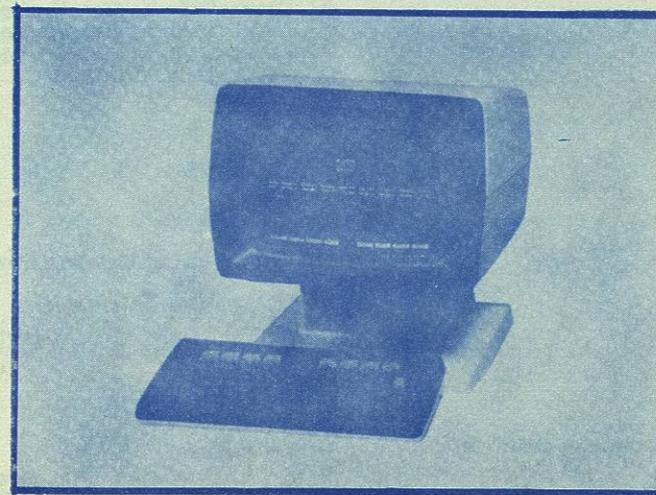
*Ingeniero Mecánico Electricista, U.A.N.L., 1972.
Maestro en Ingeniería Eléctrica, U.A.N.L., 1980.*

ING. VICTORIANO ALATORRE GONZALEZ, M. EN C.

*Ingeniero Mecánico Administrador, U.A.N.L., 1973.
Maestro en Ciencias de la Administración, U.A.N.L., 1980.*

ING. RONALD LOPEZ GOMEZ, M. EN C.

*Ingeniero Mecánico Electricista, U.N.A.M., 1973.
Maestro en Instrumentación Científica, Universidad de California en Santa Bárbara, 1977.*



2621A Terminal Interactiva

XIV.- CUADRO ESQUEMATICO DEL PLAN DE ESTUDIOS Y REQUISITOS ACADEMICOS

**MATERIAS
INTRODUCTORIAS**
(Exámen o tomarías)

**MATERIAS
BASICAS**
(Obligatorias)

**MATERIAS DE
ESPECIALIZACION**
(Seleccionar de las
diferentes áreas)

Recepción Maestría

INGENIERIA MECANICA

Computación Digital
Mat. Técnicas I
T. de Control I
Refrigeración

Diseño Máquinas Avanzado I
Circ. Hidráulico
Mecanismos
Transferencia de Calor I

Térmica | Motores Combustión Int.
Turbinas de Vapor y Gas
Transferencia de calor II
Diseño de Intercambiadores de calor

Diseño | Control Ind. de Ruido y
Vibraciones Mecánicas
Análisis Exp. de Esfuerzos
Resist. de Mat. Avanzada
Materiales para Diseño
Diseño de Máqs. Avanzado II

Metalurgia | Metalurgia Mecánica
Tratamientos Térmicos
Metalurgia Física
Termodinámica Metalúrgica I
Termodinámica Metalúrgica II
Termodinámica Metalúrgica III
Metalurgia de Procesos

Comunes | Tópicos Selectos de Ing. Mecánica

Matemáticas Técnicas II

4 Introdutorias

+ 4 Básicas
+ 4 Especialización Ing. Mec.
+ 2 Básicas ó Esp. cualquiera

INGENIERIA ELECTRICA

Computación Digital
Mat. Técnicas I
T. de Control I
Circuitos Lógicos

Análisis de Sist. Potencia I
Comp. de Sist. Control
Electrónica Avanzada
Relevación Industrial

Control | Teoría de Control II
Control de Equipos Industriales
Control Digital
Proyectos de Control de Procesos
por Computadora
Control Aut. Computarizado

Electrónica | Circ. Integrados Lineales
Circ. Integrados Digitales
Circ. Electrónicos Estado Sólido
Diseño de Sist. con Microprocesadores
Diseño de Sist. con Elementos
LSI y MSI.

Potencia | Máq. Elect. Avanzadas
Protección Sist. Potencia
Líneas de Transm. Avanzada
Análisis de Sist. de Pot. II
Control de Máqs. Eléctricas

Comunes | Tópicos Selectos de Ing. Eléctrica

Microondas
Campos Electromagnéticos
Sistemas Radiantes y de Transmisión
Matemáticas Técnicas II

4 Introdutorias

+ 4 Básicas
+ 4 Especialización Ing. Eléct.
+ 2 Básicas o Espec. cualquiera

CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

Computación Digital
Mat. Administrativas
Contabilidad Industrial
Admón. Industrial

Teoría de Sistemas
Investigación de Operaciones I
Estadística Aplicada
Ingeniería de Costos

I. de O. | Investigación de Operaciones II
Sistemas de Simulación
Administración de Materiales
Seminario de Ing. Industrial

Producción | Control de Producción
Control de Calidad
Modelos y Sistemas de Producción
Administración de Materiales
Pronósticos Administrativos

Finanzas | Marco Económico de la Actividad Empresarial
Estudios Económicos
Finanzas
Administración Financiera

Sistemas | Teoría de Lenguajes de Programación
Sistemas Dinámicos
Sistemas de Simulación
Diseño e Implementación de Sistemas
Sistemas de Información
Base de Datos

Comunes | Tópicos Selectos de Ciencias de la Admón.

Políticas y Estrategias Administrativas
Comportamiento Organizacional
Administración de Personal

4 Introdutorias

+ 4 Básicas
+ 4 Especialización Administración
+ 2 Básicas ó Espec. cualquiera

Recepción Ingeniería: Una materia básica afín a su carrera.